

Gabinete de prensa

Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan

e-mail gabinprensa@yahoo.es

Teléfono 926 57 91 36

Fax 926 551 313



NOTA DE PRENSA

Jueves, 13 de mayo de 2010

ACTIVIDADES DE LA POLICÍA LOCAL

Una notable disminución de los accidentes dentro del casco urbano, hasta un 20 por ciento, es el dato más destacado de la memoria de actividades de la Policía Local durante el 2009, que se cerró nuevamente sin víctimas mortales.

La reducción de los accidentes de tráfico dentro del casco urbano es el contenido más visible del informe sobre la actividad de la Policía Local durante el año 2009. El control de la circulación rodada es competencia exclusiva de este cuerpo de seguridad, cuyo jefe accidental atribuye la reducción de la siniestralidad a las obras que afectan al tráfico, como los reductores de velocidad, las narices de las esquinas o las controvertidas rotondas.

Esta memoria anual del servicio se viene realizando desde el año 2002 y ya había revelado una importante reducción de los accidentes a partir del 2006. Pero en el año 2009, al cual corresponde este informe, el dato es muy relevante porque se producen un 20 por ciento menos de accidentes que en el 2008.

La memoria recoge datos como el estancamiento del parque móvil, la ausencia de accidentes mortales y la desaparición de puntos negros, como la Plaza del Arenal. La estadística revela que cuando más accidentes se producen es cuando hay más tráfico, los viernes a mediodía y cuando menos los domingos. De las 475 calles de la ciudad son diez las que tienen más siniestros son diez. La que más, la Avenida de la Constitución, a la que siguen Arroyo Mina, Avenida Herencia, Rondilla de la Cruz Verde y otras. La mayoría de las veces los accidentes sólo producen daños materiales. Casi siempre se producen por no respetar las señales de tráfico y las preferencias de paso.

El tráfico es la principal competencia de la Policía Local, pero también hay otras como la seguridad ciudadana. El dato en este caso es que en todo el año, los vehículos de este servicio de vigilancia han recorrido una media diaria de 214 kilómetros, es decir un total de 235.000 kilómetros. Otras competencias se refieren al control del mercadillo, la retirada de vehículos abandonados, la eliminación de los graffitis, los atestados y la prevención de delitos, en colaboración del Cuerpo Nacional de Policía.

Otra de las tareas que se ha impuesto la Policía Local es educativa, se trata de los cursos de educación vial que abarcan a escolares de educación infantil y primaria de todos los colegios de la ciudad y sus dos pedanías.

Actualmente la plantilla de policía local es de 45 agentes, en espera de la próxima incorporación de otros dos, que cursan estudios en la academia regional de policía.

En esta conferencia de prensa también se habló de otra cuestión relacionada con la seguridad, el sistema de videovigilancia para prevenir actos vandálicos o hurtos.

A preguntas de los medios de comunicación, el concejal de Policía Local, Coralio Paniagua, explicó la situación actual del sistema de cámaras de vigilancia que está en marcha. Está destinado a proteger los edificios públicos de hurtos y vandalismo, como las naves municipales del polígono, la Casa de Cultura, el Museo o el propio ayuntamiento, pero también espacios sensibles de carácter patrimonial, como el parque Alces, el Arroyo de la Serna, la Plaza de España, la plaza de Santa María y el Torreón, así como la calle Emilio Castelar.

El sistema de videovigilancia ya está instalado, al menos en parte, y se ha financiado mediante los fondos del Plan "E", o Plan Zapatero. Su puesta en funcionamiento efectiva está pendiente de algunos trámites e informes necesarios antes de obtener el permiso de la Delegación del Gobierno.